

INFORME DE COMISARIO - 2006

A los accionistas
TECMED S.A.
Guayaquil, Junio 4/2007

En calidad de Comisario delegado por la compañía TECMED S.A., He revisado el Balance General al 31 de Diciembre del 2006 y el correspondiente Estado de Resultados, habiendo cambios en el Patrimonio de Accionistas y en la Situación Financiera por el año terminado. En estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los Estados Financieros en base a la revisión efectuada.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras de las revelaciones en los estados financieros, y mediante uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la ley de Compañías.

Como parte de la revisión, se efectuaron pruebas de cumplimiento por parte de la compañía "TECMED S.A." y/o sus administradores en relación a :

- Si el cumplimiento por parte de los Administradores; de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Si la correspondencia, los libros de Actas de Junta General, libro de talonarios, libro de acciones, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales y estatutarias .
- Si la conservación de los bienes de la Compañía son adecuados.
- Los Estados Financieros son confiables han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

La compañía se dedica a la Producción y ventas de productos hospitalarios (variedad de suturas y clavos), en este periodo la compañía tuvo un disminución en ventas con relación al periodo anterior generando una Utilidad razonable. Esperamos que en los años venideros se obtengan mejores márgenes de Utilidad en vista que sus proyectos esta dirigida a cubrir el mercado nacional y exportar sus productos.

En base a la revisión y pruebas efectuadas, no tengo otra alternativa que informar.

Atentamente,


CPA. GENARO BASTIDAS T.
Reg. Contador No.14820
c.c.

